

# Comunidad Pichi Maule se declara en rebeldía ante intromisión del negocio inmobiliario en su territorio

En la comuna de Fresia, provincia de Llanquihue, la comunidad Mapuche-Huilliche de Pichi Maule se declaró en estado de rebeldía tras la intromisión de una empresa inmobiliaria que busca construir 187 viviendas en el sector que corresponde a una recuperación territorial por parte de las y los comuneros.

El pasado miércoles, realizaron una manifestación pacífica, mientras se desarrollaba un show artístico en la comuna, donde se presentó el grupo nacional Illapu.

Asimismo, el 24 de este mes, la comunidad emitió un comunicado público en donde denuncian esta situación, el documento señala: «En la actualidad ya se han visto afectados nuestros sitios ceremoniales con los trazados de caminos y con su rypiado, transgrediendo la espiritualidad de nuestro territorio».

El periodista Elías Muñoz, quien se encuentra en el lugar actualmente, nos aclara parte de esta situación. “Da pena ver cómo pasan camiones, alrededor de 100 camiones que están tapando unos humedales, gracias a un proyecto inmobiliario”. “No hicieron estudio de impacto ambiental, nada. La gente de la comunidad indígena, ha intentado tomar contacto con el Seremi de Vivienda, pero no contesta, tampoco la gente del SAG, menos la municipalidad, entonces están totalmente abandonados acá”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Elias-Munoz-Cuna-1.mp3>

Por otra parte, el periodista nos indica que, a raíz de las forestales instaladas en el territorio con anterioridad, la gente carece del elemento más vital de todos, el agua, de hecho, nos explica que debido a esta sequía provocada por el modelo forestal, los habitantes de Piche Maule, solamente tienen 4 horas de agua potable durante el día.

Un proyecto inmobiliario de estas características, vendría a resecar las casi extintas napas subterráneas, que según el comunicador, se encuentran secas a casi 200 metros de profundidad.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/02/Elias-Munoz-Cuna-2.mp3>

El Director de Obras del Municipio ha sido instruido, por dicho ministerio para concurrir al sector de Pichi Maule, fiscalizar, registrar y recopilar antecedentes. Se le exige emitir un informe detallado a la Secretaría Regional en un plazo de 10 días hábiles. En caso de incumplimiento, se advierte que los antecedentes serán remitidos a la Contraloría General de la República para investigar posibles responsabilidades administrativas.

A continuación reproducimos el comunicado de la comunidad Pichi Maule de manera íntegra:

La Agrupación por la Defensa Territorial Mapuche, frente a los hechos ocurridos últimamente en el territorio ancestral mapuche de Pichi Maule, a raíz de la invasión por parte de las empresas inmobiliarias venimos a exponer lo siguiente:

- 1.- Que la flora y fauna autóctona de nuestro territorio está siendo fuertemente amenazada y arriesgando su desaparición por el avance y destrucción de humedales presentes en nuestro territorio.

- 2.- Que Pichi Maule es considerado dentro de la comuna de Fresia como uno de los sectores de mayor escasez hídrica,

teniendo que recibir agua por parte de municipio desde el mes de octubre a abril de cada año para asegurar la sobrevivencia de su población.

3.- Que en el territorio aún se puede encontrar una ancestral forma de vida de sus habitantes, la que se ve fuertemente amenazada con la llegada de una sobre población al existir una parcelación dentro del territorio.

4.- Que debido a esta sobre población nuestros escasos cursos de agua se verán contaminados, ya que no existe tratamiento de aguas servidas, ni un apropiado manejo de la basura que esta parcelación producirá.

5.- En la actualidad ya se han visto afectados nuestros sitios ceremoniales con los trazados de caminos y con su ripiado, transgrediendo la espiritualidad de nuestro territorio.

6.- Frente a esto queremos exponer públicamente el abandono por parte de las instituciones públicas del Estado, las cuales no han cumplido con sus funciones de fiscalizar, exigir y hacer cumplir las normativas correspondientes a estos eventos.

Como agrupación por la defensa territorial mapuche no cesaremos con nuestras manifestaciones y lucha frente a estas transgresiones hacia nuestro territorio.

Hacemos un llamado a todas las personas naturales, organizaciones funcionales y territoriales, asociaciones, ONGs a sumarse a nuestra justa lucha.